

FUNDACIÓN GRUPO EL COLOMBIANO

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA


Al 31 de Diciembre de 2022 y 2021 (Cifras Expresadas en Pesos Colombianos)

	Notas	2022		2021
ACTIVOS				
ACTIVOS CORRIENTES:				
Efectivo y Equivalentes a Efectivo	<u>4</u>	\$ 397,036,225	\$	56,396,519
Inversiones	<u>5</u>	481,414,179		945,733,917
Deudores y Otras Cuentas por Cobrar	<u>6</u>	682,763		6,370,016
Total Activo Corriente		879,133,167		1,008,500,452
TOTAL ACTIVOS		879,133,167		1,008,500,452
PASIVOS Y PATRIMONIO				
PASIVOS CORRIENTES:				
Acreedores y Otras Cuentas por Pagar	<u>7</u>	\$ 56,991,214	\$	2,852,892
Impuestos Corrientes por Pagar	<u>8</u>	-		73,000
Total pasivo Corriente		56,991,214		2,925,892
TOTAL PASIVOS		56,991,214		2,925,892
PATRIMONIO NETO:				
<u>Sin restricciones</u>				
Aporte Inicial		\$ 4,572,001	\$	4,572,001
Excedentes Retenidos	<u>9</u>	871,003,560		1,015,591,908
Excedente (o Pérdida) del Ejercicio		(53,433,608)		(14,589,349)
Total Patrimonio Neto		822,141,953		1,005,574,560
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO		879,133,167		1,008,500,452

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.

ANDREA GAVIRIA A.
ANDREA GAVIRIA ARANGO
Representante Legal
(Ver Certificación Adjunta)

Diana Cristina Ramirez P.
DIANA RAMÍREZ PATIÑO
Contadora
T.P. 127154-T
(Ver Certificación Adjunta)


JULIO CORREA LÓPEZ
Revisor Fiscal
T.P. 36340-T
(Ver Dictamen Adjunto)

FUNDACIÓN GRUPO EL COLOMBIANO
ESTADO DE ACTIVIDADES Y EXCEDENTES ACUMULADOS

Por los años terminados en 31 de Diciembre de 2022 y 2021 (Cifras Expresadas en Pesos Colombianos)

	Notas	2022	2021
INGRESOS, GANANCIAS Y OTRAS AYUDAS			
Ingresos Financieros	10	\$ 53,841,831	\$ 21,411,882
Directos		50,366,194	11,170,923
Indirectos (Patrimonios Autónomos) - Neto		3,475,637	10,240,959
Otros Ingresos	11	68,516,790	2,142,261
Donaciones		67,537,286	-
Diversos		979,504	2,142,261
Total Ingresos, Ganancias y Otras Ayudas		122,358,621	23,554,143
GASTOS			
Gastos de Operación y Administrativos	12	142,949,936	14,003,337
Gastos por Eventos		82,420,643	-
Donaciones		27,236,861	-
De Administración		33,292,432	14,003,337
Gastos Financieros	13	32,842,293	24,067,155
Total Gastos		175,792,229	38,070,492
Excedente (o Pérdida) Antes de Impuestos		(53,433,608)	(14,516,349)
Provisión Para Impuestos	8	-	73,000
Excedente (o Pérdida) del Año		\$(53,433,608)	\$(14,589,349)
Excedentes Acumulados	9	\$ 871,003,560	\$ 1,015,591,908
Excedentes Acumulados al Final del Año		\$ 817,569,952	\$ 1,001,002,559

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.

ANDREA GAVIRIA A.
ANDREA GAVIRIA ARANGO
Representante Legal
(Ver Certificación Adjunta)

Diana Cristina Ramirez P.
DIANA RAMÍREZ PATIÑO
Contadora
T.P. 127154-T
(Ver Certificación Adjunta)


JULIO CORREA LÓPEZ
Revisor Fiscal
T.P. 36340-T
(Ver Dictamen Adjunto)

FUNDACIÓN GRUPO EL COLOMBIANO

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

Por los años terminados en 31 de Diciembre de 2022 y 2021 (Cifras Expresadas en Pesos Colombianos)

	Notas	Aporte Inicial	Excedentes Retenidos	Resultados del Ejercicio	TOTAL
SALDOS AL 1º DE ENERO DE 2021		\$ 4,572,001	\$ 1,222,459,338	\$ 25,063,413	\$ 1,252,094,752
Destinación Excedente		-	25,063,413	(25,063,413)	-
Entrega Donaciones		-	(231,930,843)	-	(231,930,843)
Excedente (o Pérdida) del Año		-	-	(14,589,349)	(14,589,349)
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021		\$ 4,572,001	\$ 1,015,591,908	\$ (14,589,349)	\$ 1,005,574,560
Entrega Donaciones	<u>9</u>	-	(129,999,000)	-	(129,999,000)
Excedente (o Pérdida) del Año Anterior	<u>9</u>	-	(14,589,349)	14,589,349	-
Excedente (o Pérdida) del Año		-	-	(53,433,608)	(53,433,608)
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022		\$ 4,572,001	\$ 871,003,560	\$ (53,433,608)	\$ 822,141,953

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.

ANDREA GAVIRIA A.
ANDREA GAVIRIA ARANGO
Representante Legal
(Ver Certificación Adjunta)

Diana Cristina Ramirez P.
DIANA RAMÍREZ PATIÑO
Contadora
T.P. 127154 -T
(Ver Certificación Adjunta)


JULIO CORREA LÓPEZ
Revisor Fiscal
T.P. 36340-T
(Ver Dictamen Adjunto)

FUNDACIÓN GRUPO EL COLOMBIANO

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO


Por los años terminados en 31 de Diciembre de 2022 y 2021 (Cifras Expresadas en Pesos Colombianos)

Notas	2022	2021
FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:		
Excedente (o Pérdida) del Año	\$ (53,433,608)	\$ (14,589,349)
<u>Disminuciones (Aumentos) de Activos que Afectan el Flujo de Efectivo:</u>		
Clientes	6,100,000	70,450,000
Anticipo Impuestos	122,016	61,815
Deudores Varios	(534,763)	-
<u>Disminuciones (Aumentos) de Pasivos que Afectan el Flujo de Efectivo:</u>		
Cuentas por Pagar Comerciales y Otras Cuentas por Pagar	54,138,322	(399,509)
Pago de Impuestos Corrientes	(73,000)	(917,000)
Donaciones Realizadas con Cargo al Patrimonio	9 (129,999,000)	(231,930,843)
FLUJO NETO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	(123,680,033)	(177,324,886)
FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:		
Movimiento de Instrumentos Financieros al Valor Razonable (Neto)	791,038,798	143,493,457
Movimiento de Otras Inversiones (Neto)	(326,719,060)	(5,319,721)
FLUJO NETO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	464,319,738	138,173,736
FLUJO NETO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	340,639,705	(39,151,150)
Efectivo y Equivalentes a Efectivo al Inicio del Período	56,396,519	95,547,669
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL FINAL DEL PERÍODO	397,036,225	56,396,519

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.

ANDREA GAVIRIA A.
ANDREA GAVIRIA ARANGO
Representante Legal
(Ver Certificación Adjunta)

Diana Cristina Ramirez P.
DIANA RAMÍREZ PATIÑO
Contadora
T.P. 127154-T
(Ver Certificación Adjunta)


JULIO CORREA LÓPEZ
Revisor Fiscal
T.P. 36340-T
(Ver Dictamen Adjunto)

Envigado, 3 de marzo de 2023

CERTIFICACIÓN ESTADOS FINANCIEROS

Las suscritas Representante Legal y Contadora de FUNDACIÓN GRUPO EL COLOMBIANO, certifican que los estados financieros de la Entidad al 31 de diciembre de 2022 y 2021 han sido fielmente tomados de los libros y que antes de ser puestos a disposición de terceros, hemos verificado las siguientes afirmaciones explícitas e implícitas contenidas en ellos:

- a) Tipos de transacciones y hechos durante el periodo:
 - i) Ocurriencia: las transacciones y hechos registrados han ocurrido y corresponden a la entidad.
 - ii) Integridad: se han registrado todos los hechos y transacciones que tenían que registrarse.
 - iii) Exactitud: las cantidades y otros datos relativos a las transacciones y hechos se han registrado adecuadamente.
 - iv) Corte de operaciones: las transacciones y hechos se han registrado en el periodo correcto.
 - v) Clasificación: las transacciones y hechos se han registrado en las cuentas apropiadas.

- b) Saldo contables al cierre del periodo:
 - i) Existencia: Los activos, pasivos y el patrimonio neto existen.
 - ii) Derechos y obligaciones: la entidad posee o controla los derechos de los activos, y los pasivos son obligaciones de la entidad.
 - iii) Integridad: se han registrado todos los activos, pasivos y partidas de patrimonio neto que tenía que registrarse.
 - iv) Valuación e imputación: los activos, pasivos y el patrimonio neto figuran en los estados financieros por importes apropiados y cualquier ajuste de valoración o imputación resultante ha sido adecuadamente registrado.

- c) Presentación y revelación:
 - i) Ocurriencia de derechos y obligaciones: los hechos, transacciones y otras cuestiones revelados han ocurrido y corresponden a la entidad.

- ii) Integridad: se ha incluido en los estados financieros toda la información a revelar que tenía que incluirse.
- iii) Clasificación y comprensibilidad: la información financiera se presenta y describe adecuadamente, y la información a revelar se expresa con claridad.
- iv) Exactitud y valoración: la información financiera y la otra información se muestran fielmente por las cantidades adecuadas.

Lo anterior para efectos de dar cumplimiento al artículo 37 de la Ley 222 de 1995.

ANDREA GAVIRIA A.
Representante Legal
ANDREA GAVIRIA ARANGO
C.C. 1.037.612.511

Diana Cristina Ramirez P.
Contadora
DIANA CRISTINA RAMÍREZ PATIÑO
T.P. 127154-T

FUNDACIÓN GRUPO EL COLOMBIANO
Notas a los Estados Financieros
Por los años terminados al 31 de diciembre de 2022 y 2021
(Cifras expresadas en pesos colombianos)

1) Información General

La FUNDACIÓN GRUPO EL COLOMBIANO es una entidad sin ánimo de lucro, con personería jurídica No. 27599 del día 17 de noviembre de 1980, otorgada por la Gobernación de Antioquia, e inscrita en la Cámara de Comercio de Aburrá Sur el día 28 de junio de 2002.

La Fundación cambió su anterior nombre (anteriormente Fundación Clásico de Ejecutivos El Colombiano), según Acta No. 91, de la Junta Directiva, del día 23 de marzo de 2022, inscrita en la Cámara de Comercio de Aburrá Sur el día 11 de mayo de 2022, adoptando su actual nombre FUNDACIÓN GRUPO EL COLOMBIANO.

Tiene como objeto social principal, la ayuda al mejoramiento de las condiciones sociales, educativas, cívicas, culturales, recreativas, deportivas, y en general de bienestar de la ciudadanía en forma directa, o a través de la promoción y apoyo a entidades sin ánimo de lucro.

El domicilio social principal de la Fundación se encuentra en la carrera 48 No. 30 Sur 119 de la ciudad de Envigado - Antioquia.

El término de duración es indefinido.

La supervisión es ejercida por la Gobernación de Antioquia.

El NIT de la Fundación es 890.984.284-6.

2) Bases de Preparación de los Estados Financieros

Base de Presentación - Los estados financieros con corte a diciembre 31 de 2022 y 2021, han sido preparados de conformidad con los principios y normas de contabilidad e información financiera aplicables en Colombia de acuerdo con la Ley 1314 de 2009, reglamentada por el Decreto Único 2420 de 2015, el cual incorpora la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) versión año 2015, vigente a partir del 1º de enero de 2017.

La Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) es emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board–IASB®).

Base de Contabilización - La Fundación prepara sus estados financieros usando la base de contabilidad de causación o devengo, excepto para la información de los flujos de efectivo.

Negocio en Marcha - Luego de preparar y analizar los estados financieros comparativos al corte del ejercicio 31 de diciembre de 2022, la Administración ha llegado a la conclusión de que no existe incertidumbre en sus operaciones, no existe intención de liquidar la Fundación y además tiene capacidad para seguir funcionando a largo plazo.

Frecuencia de Información e Información Comparativa - La Fundación Grupo El Colombiano prepara sus estados financieros al cierre de cada ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de cada año, comparativos con el mismo corte de período anterior. Los presentes estados financieros se presentan con corte 31 de diciembre de 2022, de forma comparativa con el ejercicio anterior a 31 de diciembre de 2021, incluyendo la información descriptiva y narrativa en las notas.

FUNDACIÓN GRUPO EL COLOMBIANO

Notas a los Estados Financieros

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2022 y 2021

(Cifras expresadas en pesos colombianos)

Conjunto Completo de los Estados Financieros Individuales y Período Contable - Los estados financieros individuales de La Fundación Grupo El Colombiano son los siguientes:

- a) Estado de Situación Financiera (Estado del activo neto) comparativo, por los períodos terminados al 31 de diciembre de 2022 y 2021.
- b) Estado de Resultados (Estado de Actividades y Excedentes Acumulados), por los períodos terminados al 31 de diciembre de 2022 y 2021.
- c) Estado de Cambios en el Patrimonio, por los períodos terminados al 31 de diciembre de 2022 y 2021.
- d) Estado de Flujos de Efectivo por los períodos terminados al 31 de diciembre de 2022 y 2021.
- e) Notas a los Estados Financieros.

La presentación y clasificación de las partidas de los estados financieros con corte al 31 de diciembre de 2022 es uniforme con la del período anterior comparativo.

Teniendo en cuenta que los únicos movimientos del activo neto (Patrimonio) de la Fundación, corresponden a los excedentes de los períodos comparados y/o a su disposición, no se presenta el estado de cambios en el activo neto (patrimonio).

Materialidad (Importancia Relativa) y Agrupación de Datos - La información es material o tendrá importancia relativa si puede, individualmente o en su conjunto, influir en las decisiones económicas tomadas por los usuarios con base en los estados financieros. La materialidad dependerá de la magnitud y la naturaleza del error o inexactitud, enjuiciados en función de las circunstancias particulares en que se hayan producido. La magnitud o la naturaleza de la partida o una combinación de ambas podría ser el factor determinante.

Moneda Funcional y de Presentación - Las partidas incluidas en los estados financieros de La Fundación Grupo El Colombiano se expresan en la moneda del entorno económico principal donde opera la entidad (Grupo 2) en pesos colombianos.

Las transacciones en moneda distinta a la funcional se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio de la fecha de transacción o la promedio del período vigentes en las fechas de transacción.

La moneda funcional de la Fundación se encuentra en una economía que no es hiperinflacionaria, razón por la cual estos estados financieros no incluyen ajustes por inflación.

Bases de Medición o Preparación - Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico, menos, cuando aplique: depreciaciones, amortizaciones y deterioros. A continuación las excepciones al costo antes indicado de partidas importantes incluidas en el Estado de la Situación Financiera:

- a) Instrumentos de patrimonio que son instrumentos financieros medidos al valor razonable contra resultados.
- b) Instrumentos financieros de deuda mantenidos hasta su vencimiento, medidos al costo amortizado.

FUNDACIÓN GRUPO EL COLOMBIANO

Notas a los Estados Financieros

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2022 y 2021

(Cifras expresadas en pesos colombianos)

- c) Instrumentos financieros derivados, fondos de inversión y patrimonios autónomos de inversión, medidos a valor razonable contra resultados.
- d) Cuentas por cobrar y por pagar que se clasifican como no corrientes o cuando constituyen en efecto una transacción de financiación, se miden inicialmente por su valor descontado y posteriormente se miden a costo amortizado.
- e) Pasivos estimados y provisiones que son medidos basados en estimaciones, juicios profesionales y modelos.

Información Sobre Juicios, Estimaciones y Supuestos Clave - La Fundación Grupo El Colombiano, para la preparación de los estados financieros, requiere que la Administración realice juicios, estimaciones y supuestos clave que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos y contingencias en la fecha de emisión de los mismos, así como los ingresos y gastos del período y de períodos siguientes. Los juicios, las estimaciones y supuestos clave relevantes son revisados regularmente, los cambios son reconocidos en el período en que el juicio, la estimación o el supuesto son revisados y en cualquier período futuro afectado.

La Administración considera que los supuestos hechos al preparar los estados financieros son correctos, y que los estados financieros, por lo tanto, presentan razonablemente la situación financiera y el rendimiento de la entidad en todos los aspectos importantes. Sin embargo, el hecho de aplicar supuestos y estimaciones implica que, si se eligen supuestos diferentes, nuestros resultados informados también serán diferentes.

Los juicios, estimaciones y supuestos clave realizados por la Administración en la preparación de los estados financieros individuales al 31 de diciembre de 2022 no difieren significativamente de los realizados al cierre del período anual anterior, es decir, a 31 de diciembre de 2021.

Clasificación de Partidas en Corrientes y no Corrientes - La Fundación Grupo El Colombiano presenta los activos y pasivos en el Estado de Situación Financiera clasificados como corrientes y no corrientes. Una partida se clasifica como corriente cuando la Entidad:

- a) Espera realizar el activo o liquidar el pasivo o tiene la intención de venderlo o consumirlo en su ciclo normal de operación, doce meses contados a partir de la fecha de su liquidación.
- b) Mantiene el activo o pasivo, principalmente, con fines de negociación.
- c) El activo es efectivo o equivalente al efectivo a menos que este se encuentre restringido por un período mínimo de doce meses después del cierre del período sobre el que se informa.
- d) Todos los demás activos se clasifican como no corrientes.
- e) Un pasivo se clasifica como corriente cuando la fundación espera liquidar el pasivo en su ciclo normal de operación o lo mantiene principalmente con fines de negociación.
- f) Se clasificarán todas las demás partidas como activos y pasivos no corrientes. El activo o pasivo por impuesto diferido se clasifica como no corriente.

Excepto cuando la presentación basada en el grado de liquidez proporcione una información que sea fiable y más relevante. Cuando se aplique esta excepción, todos los activos y pasivos se presentarán atendiendo al grado de liquidez aproximada.

FUNDACIÓN GRUPO EL COLOMBIANO

Notas a los Estados Financieros

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2022 y 2021

(Cifras expresadas en pesos colombianos)

3) Políticas Contables Significativas

Activos Financieros – Los activos financieros incluyen: el efectivo, cuentas y pagarés de origen comercial por cobrar, títulos de deuda e inversiones en acciones preferentes no convertibles, acciones ordinarias o preferentes sin opción de venta que cotizan en bolsa y acciones ordinarias no cotizadas distintas de las calificadas como asociadas y subordinadas, bien sea directamente o a través de vehículos de inversión como tales como fondos y patrimonios autónomos. Son registrados utilizando el modelo de costo amortizado, a excepción de las inversiones en acciones preferentes no convertibles, acciones ordinarias o preferentes sin opción de venta que cotizan en bolsa, fondos de inversión y patrimonios autónomos de inversión, que son registradas a valor razonable, y las acciones ordinarias no cotizadas calificadas como activos financieros las cuales son registradas al costo.

El costo amortizado corresponde al valor neto del importe del reconocimiento inicial, más o menos la amortización acumulada, utilizando el método de interés efectivo de cualquier diferencia entre el valor del reconocimiento inicial y al vencimiento, menos cualquier reducción por deterioro o incobrabilidad. Las estimaciones bajo el método de interés efectivo incluyen todas las condiciones contractuales del instrumento financiero y pérdidas crediticias en las que se haya incurrido. La tasa de interés efectiva se determinó sobre la base del importe en libros del activo financiero en el momento del reconocimiento inicial, el costo amortizado de un activo financiero es el valor presente de los flujos de efectivo por cobrar descontados a la tasa de interés efectiva y el ingreso por intereses en un período, es igual al importe en libros del activo financiero al principio de un período multiplicado por la tasa de interés efectiva para el período.

Los activos financieros a tasa de interés variable son registrados inicialmente por el importe por cobrar al vencimiento con una reestimación periódica de los flujos de efectivo para reflejar los cambios en las tasas de interés de mercado.

La Fundación revisa periódicamente sus estimaciones de cobros para reflejar los flujos de efectivo reales y estimados ya revisados, calculando el importe en libros con el valor presente de los flujos de efectivo futuros esperados, utilizando la tasa de interés efectiva original del instrumento financiero. La entidad reconoce el ajuste en ingreso o gasto en el resultado en la fecha de revisión.

Las transacciones que no implican una transacción de financiación son reconocidas al valor nominal.

Deterioro de Activos Financieros – Al final del período en que se informa, la Fundación ha evaluado si existe evidencia objetiva de deterioro del valor de los activos financieros que se miden al costo o al costo amortizado. En los casos donde exista evidencia objetiva de deterioro del valor, la Fundación reconoce una pérdida por deterioro del valor en resultados. Para todos los otros activos financieros, la evidencia objetiva de deterioro incluye:

- Dificultad financiera significativa del emisor o de la contraparte;
- Incumplimiento de contrato, tal como atrasos u omisión de pagos de intereses o capital;
- El acreedor, por razones económicas o legales relacionadas con dificultades financieras del deudor, le otorga concesiones que no le habría otorgado en otras circunstancias;
- Es probable que el prestatario entre en quiebra o en una reorganización financiera; o
- La desaparición de un mercado activo para ese activo financiero debido a dificultades financieras.

Gastos Pagados por Anticipado – Otros Activos no Financieros – Corresponde a gastos prepagados por la Fundación de los cuales se espera recibir beneficios económicos futuros (seguros, afiliaciones, mantenimientos, etc.). Son amortizados en el término del contrato por el método lineal.

Pasivos Financieros - Los pasivos financieros incluyen: instrumentos de deuda (como un pagaré o préstamo por pagar) y cuentas por pagar en moneda legal y extranjera.

FUNDACIÓN GRUPO EL COLOMBIANO
Notas a los Estados Financieros
Por los años terminados al 31 de diciembre de 2022 y 2021
(Cifras expresadas en pesos colombianos)

El costo amortizado corresponde al valor neto del importe del reconocimiento inicial menos los reembolsos del principal más o menos la amortización acumulada, utilizando el método de interés efectivo de cualquier diferencia entre el valor del reconocimiento inicial y al vencimiento.

Las estimaciones bajo el método de interés efectivo incluyen todas las condiciones contractuales del instrumento financiero y pérdidas crediticias en las que se haya incurrido. La tasa de interés efectiva se determinó sobre la base del importe en libros del pasivo financiero en el momento del reconocimiento inicial, el costo amortizado de un pasivo financiero es el valor presente de los flujos de efectivo por pagar futuros descontados a la tasa de interés efectiva y el gasto por intereses en un período, es igual al importe en libros del pasivo financiero al principio de un período multiplicado por la tasa de interés efectiva para el período.

Los pasivos financieros a tasa de interés variable son registrados inicialmente por el importe por pagar al vencimiento con una reestimación periódica de los flujos de efectivo para reflejar los cambios en las tasas de interés de mercado.

La Fundación revisa periódicamente sus estimaciones de pagos para reflejar los flujos de efectivo reales y estimados ya revisados, calculando el importe en libros con el valor presente de los flujos de efectivo futuros esperados, utilizando la tasa de interés efectiva original del instrumento financiero. La entidad reconoce el ajuste en ingreso o gasto en el resultado en la fecha de revisión.

Impuestos - Comprende el valor de los gravámenes de carácter general obligatorio a favor del Estado y a cargo de la Fundación, por concepto de la liquidación privada que se determinan sobre las bases impositivas del período fiscal, de acuerdo con las normas tributarias del orden nacional y territorial que se rigen en el país donde opera la entidad. Incluye también los impuestos extranjeros que estén basados en ganancias fiscales.

Los impuestos incluyen, entre otros: impuesto sobre la renta y complementarios, impuesto sobre las ventas (IVA), impuesto nacional al consumo e impuesto de industria y comercio.

Respecto al impuesto de renta, La Fundación pertenece al denominado Régimen Tributario Especial, el cual contempla inicialmente una tarifa de impuesto a la renta del 35% (20%) calculado sobre el beneficio neto excedente. Dicho régimen brinda la posibilidad de considerar exento el beneficio neto o excedente, cuando los mismos sean destinados directa o indirectamente, en el año siguiente a aquel en el cual se obtuvo, a programas que desarrollen dicho objeto social, a la constitución de asignaciones permanentes y/o inversiones, en procura del crecimiento y desarrollo de la misma.

Considerando que la Fundación da estricto cumplimiento a las disposiciones antes mencionadas, la entidad se encuentra exenta del pago del impuesto a la renta, excepto por eventos excepcionales que puedan derivar eventualmente en gastos que no se reconozcan como deducibles.

La Fundación Grupo El Colombiano es responsable del impuesto de industria y comercio en el Municipio de Envigado.

La entidad es responsable del impuesto a las ventas (IVA).

No registra impuesto diferido alguno, por no proceder.

Ingresos – Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir. Los ingresos se reducen por los descuentos o rebajas y otras asignaciones similares estimadas para los clientes.

FUNDACIÓN GRUPO EL COLOMBIANO
Notas a los Estados Financieros
Por los años terminados al 31 de diciembre de 2022 y 2021
(Cifras expresadas en pesos colombianos)

Venta de Bienes – Los ingresos ordinarios procedentes de la venta de bienes son reconocidos cuando se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones:

- La entidad ha transferido al comprador los riesgos y ventajas, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes;
- La entidad no conserva para sí ninguna implicación en la gestión corriente de los bienes vendidos, en el grado usualmente asociado con la propiedad, ni retiene el control efectivo sobre los mismos;
- El importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda medirse con fiabilidad;
- Sea probable que la entidad reciba los beneficios económicos asociados con la transacción; y
- Los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad.

Prestación de Servicios – Los ingresos provenientes de contratos de servicios se reconocen en el mismo período en que es ejecutada la labor. Teniendo en cuenta los cortos ciclos que demanda la prestación de los servicios, no es usual tener que determinar ingresos por porcentajes de terminación.

Intereses y Dividendos – Son registrados cuando es probable que la entidad obtenga beneficios económicos asociados con la transacción y el importe de los ingresos pueda ser medido de forma fiable.

Los intereses son reconocidos utilizando el método de interés efectivo para el caso de aquellas inversiones mantenidas hasta el vencimiento, por su parte los relacionados con los inversiones en fondos de inversión, patrimonios autónomos y depósitos en cuentas de ahorro, son los liquidados por las entidades financieras, informados periódicamente en los respectivos extractos. Las inversiones registradas a través de vehículos de inversión tales como patrimonios autónomos, son registradas al valor razonable con cambios en resultados teniendo en cuenta que los mismos son de carácter negociable. Los dividendos recibidos por inversiones en títulos de participación reconocidos como en instrumentos financieros, son reconocidos cuando se establece el derecho a recibirlos por parte del accionista (pago o abono en cuenta en calidad de exigibles).

Donaciones, son registradas directamente contra los resultados, excepto cuando son condicionadas por los donantes a una destinación específica. Cuando esto ocurre, las mismas son registradas inicialmente en el pasivo de la Fundación como *ingresos recibidos por anticipado*, y amortizadas con posterioridad contra los resultados (*ingreso*), en la medida en que son ejecutados los recursos (*gasto*). Al corte de los presentes estados financieros no existen donaciones condicionadas por ejecutar.

Notas Específicas

4) Efectivo y Equivalentes a Efectivo

Son los valores disponibles que tiene la Fundación para atender la liquidez de sus operaciones, incluyendo efectivo, cuentas bancarias corrientes y de ahorro, además de fondos de inversión de disponibilidad inmediata. Los saldos de las cuentas bancarias están conciliados, partiendo del saldo de los extractos hasta llegar al saldo en libros:

FUNDACIÓN GRUPO EL COLOMBIANO

Notas a los Estados Financieros

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2022 y 2021

(Cifras expresadas en pesos colombianos)

	2022	2021
Bancolombia Cuenta Corriente	89,704	896,230
Bancolombia Cuenta de Ahorros	35,535,579	2,488,079
Disponible Ingresos Tarjetas de Crédito - Mercadopago	46,319,811	-
Fondo Inversión Colectiva Interés - Corred. Davivienda	11,271,088	7,285,773
Credicorp Capital Alta Liquidez	18,152,220	14,275,867
BTG Pactual Fondo Liquidez	277,539,386	23,875,083
Renta Liquidez Valores Bancolombia	8,128,438	7,575,487
Total Efectivo y Equivalentes a Efectivo	397,036,225	56,396,519

Al 31 de diciembre de 2022, la Fundación no contaba con restricciones en cuanto a su manejo y disponibilidad.

5) Inversiones

Al 31 de diciembre, La Fundación Grupo El Colombiano presenta los siguientes instrumentos financieros:

Instrumentos Financieros

Incluye inversiones a través de patrimonios autónomos, además de carteras colectivas los cuales son registrados al valor de mercado (reportado en los extractos):

		2022	2021
Derechos Fiduciarios	(5.1)	32,270,583	823,309,381
Fondos o Carteras Colectivas	(5.2)	449,143,596	122,424,536
Total Instrumentos Financieros		481,414,179	945,733,917

(5.1) Derechos Fiduciarios

Detalle de la Inversión	No. Unidades	Vr. Libros 2022	Vr. Libros 2021
Patrimonios Autónomos Estrategias Inmobiliarias	9.00	32,270,583	68,678,809
Patrimonio Autónomo BTG Pactual	592,439.72	-	754,630,573
Total Derechos Fiduciarios		32,270,583	823,309,381

(5.2) Fondos o Carteras Colectivas

Detalle del Fondo	Administrador	Vr. Libros 2022	Vr. Libros 2021
Inmoval	Credicorp	133,595,593	122,424,536
Fondo Visum Rentas Inmobiliarias	BTG Pactual	315,548,003	-
Total Fondos o Carteras Colectivas		449,143,596	122,424,536

6) Deudores y Otras Cuentas por Cobrar

Los saldos de deudores a 31 de diciembre de cada año fueron:

		2022	2021
Clientes	(6.1)	-	6,100,000
Anticipo Impuestos	(6.2)	148,000	270,016
Deudores Varios		534,763	-
Total Deudores y Otras Cuentas por Cobrar		682,763	6,370,016

FUNDACIÓN GRUPO EL COLOMBIANO

Notas a los Estados Financieros

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2022 y 2021

(Cifras expresadas en pesos colombianos)

- (6.1) El saldo del año anterior, por \$6,100,000 no se pudo recuperar, por lo cual dicho saldo fue castigado contra resultados, en calidad de deuda mala.
- (6.2) Corresponde a saldo a favor generado en la declaración de renta del Año Gravable 2021, además de retenciones en la fuente declaradas en exceso, descontables en declaraciones futuras.

7) Acreedores y Otras Cuentas por Pagar

Los saldos de cuentas por pagar de los respectivos años son:

		2022	2021
Costos y Gastos por Pagar	(7.1)	1,151,214	2,771,892
Retención en la Fuente	(7.2)	-	81,000
Anticipos Recibidos	(7.3)	55,840,000	-
Total Acreedores y Otras Cuentas por Pagar		56,991,214	2,852,892

- (7.1) Corresponden a gastos relacionados con los eventos propios del Clásico El Colombiano, que han sido causados pero que aún no se han pagado.
- (7.2) Son las retenciones practicadas a título de renta, que serán pagadas a la administración tributaria en enero del año siguiente.
- (7.3) Son inscripciones anticipadas de participantes, para un evento que se realizará en marzo de 2023, denominado Gran Fondo 110K. Dichas inscripciones serán reconocidas como ingresos cuando se lleve a cabo efectivamente el evento, es decir en marzo de 2023.

8) Impuestos Corrientes por Pagar

Los saldos de impuestos por pagar de los respectivos años son:

	2022	2021
Impuesto de Renta y Complementarios	-	73,000
Total Impuestos Corrientes por Pagar	-	73,000

Debido al cumplimiento de las condiciones establecidas en la normatividad tributaria vigente, la Fundación está exenta del pago de impuesto a la renta y complementarios por pertenecer al Régimen Tributario Especial. Sin embargo, en el año 2021, la Fundación debió pagar una sanción por corrección de la información exógena (\$363,000), que no es deducible, constituyendo base para impuesto a una tasa del 20%.

9) Excedentes Retenidos

Los excedentes retenidos al 31 de diciembre de cada año estaban conformados así:

	2022	2021
Asignaciones y Reservas	885,592,908	1,015,591,908
Total Excedentes Retenidos	885,592,908	1,015,591,908

FUNDACIÓN GRUPO EL COLOMBIANO

Notas a los Estados Financieros

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2022 y 2021

(Cifras expresadas en pesos colombianos)

El saldo en asignaciones permanentes corresponde a apropiaciones de excedentes de los años 2008 a 2016, las cuales están destinadas a futuras donaciones a otras entidades de beneficencia, y a fortalecer el patrimonio de la entidad, para con sus rendimientos continuar cumpliendo la misión social.

MOVIMIENTO DE ASIGNACIONES Y RESERVAS	AÑO 2022	AÑO 2021
Saldo Inicial Asignaciones y Reservas	\$ 1,015,591,908	\$ 1,222,459,338
Menos:		
Donaciones Realizadas con Cargo a Reservas	(129,999,000)	(206,867,430)
SALDO ASIGNACIONES Y RESERVAS	885,592,908	1,015,591,908

Durante el año 2022, se hicieron entregas de donaciones a diversas entidades, pertenecientes al régimen tributario especial, provenientes de excedentes retenidos de años anteriores, como se detalla a continuación:

ENTIDADES BENEFICIARIAS DONACIONES - DICIEMBRE 2022	DONACIÓN
Corporación Un Ser Feliz	4,249,000
Casa Nuestra Señora de Chiquinquirá	16,902,000
Fundación Casa de las Estrategias	4,249,000
Corporación Surgir	4,249,000
Fundación Patronato María Auxiliadora	20,000,000
Orquesta Sinfónica de Medellín	9,500,000
Fundación Sanar Niños con Cáncer	20,000,000
Jardín Salas Cunas Medellín Gota de Leche	22,500,000
La Casita de Nicolás	28,350,000
TOTAL DONACIONES ENTREGADAS DICIEMBRE 2022	129,999,000

Procedencia de las donaciones entregadas en 2022:

Excedentes retenidos del año 2005	6,851,217
Excedentes retenidos del año 2006	43,222,396
Excedentes retenidos del año 2007	11,140,137
Excedentes retenidos del año 2008	68,785,250
Total donaciones entregadas año 2022	129,999,000

10) Ingresos Financieros

		2022	2021
Financieros Directos	(10.1)	50,366,194	11,170,923
Indirectos - Patrimonio Autónomo (Neto)	(10.2)	3,475,637	10,240,959
Total Ingresos Financieros		53,841,831	21,411,882

(10.1) Se compone principalmente de rendimientos financieros provenientes de fondos de inversión, y en una menor proporción, rendimientos de cuenta de ahorros.

(10.2) Corresponde a los rendimientos financieros generados por inversiones efectuadas a través de patrimonios autónomos. En este caso, la totalidad de estos rendimientos fueron del P.A.

FUNDACIÓN GRUPO EL COLOMBIANO
Notas a los Estados Financieros
Por los años terminados al 31 de diciembre de 2022 y 2021
(Cifras expresadas en pesos colombianos)

administrado por BTG Pactual, mientras que el P.A. Estrategias Inmobiliarias, administrado por la Fiduciaria Corficolombiana, dio como resultado una pérdida.

11) Otros Ingresos

Corresponden básicamente a donaciones recibidas, y en menos medida a aprovechamientos:

		2022	2021
Donaciones	(11.1)	67,537,286	-
Diversos		979,504	2,142,261
Total Otros Ingresos		68,516,790	2,142,261
		2022	2021
(11.1) Donaciones Recibidas			
Donaciones Para Beneficencia		49,999,998	-
Donaciones Para Mercados Voceadores		17,537,288	-
Total Donaciones Recibidas		67,537,286	-

12) Gastos de Operación y Administrativos

Gastos por Eventos: El concepto de gastos por eventos corresponde a los gastos en que incurre la Fundación para la organización de las diferentes competencias. En 2021 no se realizaron competencias, por causa de la pandemia, por lo cual tampoco hubo gastos inherentes a las mismas. En 2022 se realizaron gastos para organizar un evento denominado “Gran Fondo 110K”, que se realizará en marzo de 2023, pese a que se haya avanzado en los gastos del caso.

	2022	2021
Honorarios	5,000,000	-
Impuestos	81,852	-
Arrendamientos	1,148,000	-
Servicios	39,487,160	-
Gastos Legales	2,800,000	-
Diversos	28,740,297	-
Total Gastos por Eventos	77,257,309	-

Donaciones: En 2022, las donaciones corresponden a una campaña de entrega de mercados a voceadores de prensa, los cuales han visto deterioradas sus condiciones de subsistencia. El objetivo de la campaña era recaudar donaciones de terceros, con destinación específica, siendo recaudados \$17,537,288 (ver nota 11). La compra de los mercados alcanzó la suma de \$27,236,861. Es decir, la diferencia entre lo recaudado y lo pagado debió ser asumida por la Fundación.

	2022	2021
Donaciones	27,236,861	-
Total Donaciones	27,236,861	-

Gastos de Administración: Los gastos de administración incluyen el pago de honorarios por administración de la entidad; impuestos de industria y comercio, de registro e impuesto al consumo; derechos de uso de propiedad intelectual; renovación anual de la matrícula en Cámara de Comercio; el gravamen movimientos financieros y otros gastos menores.

FUNDACIÓN GRUPO EL COLOMBIANO

Notas a los Estados Financieros

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2022 y 2021

(Cifras expresadas en pesos colombianos)

	2022	2021
Honorarios	21,832,842	6,449,838
Impuestos	969,341	919,700
Servicios	271,312	2,196,238
Gastos Legales	2,305,100	1,551,300
Diversos	13,077,171	2,886,261
Total Gastos Administrativos	38,455,766	14,003,337

13) Gastos Financieros

Corresponde principalmente a gastos bancarios, comisiones y pérdidas en fondos de inversión.

	2022	2021
Gastos Financieros Directos	(13.1) 32,842,293	24,067,155
Total Gastos Financieros	32,842,293	24,067,155

(13.1) Gastos Financieros

	2022	2021
Comisiones Bancarias	83,595	47,839
Intereses Moratorios	-	3,200
Pérdida Cartera Colectiva Interés-Corred. Davivienda	-	1,813
Pérdida Patrimonio Autónomo Fid. Corficolombiana	32,758,698	24,014,303
Total Gastos Financieros	32,842,293	24,067,155

14) Contingencias

Al cierre de operaciones por el ejercicio comprendido entre enero 1^o y diciembre 31 de 2022, la Fundación no tiene ningún otro evento que deba ser revelado en las notas a los estados financieros y que originen el registro de contingencias.

15) Hechos ocurridos después del período en que se informa

No se presentaron hechos relevantes después del cierre de los Estados Financieros y hasta la fecha de su aprobación que puedan afectar de manera significativa la situación financiera de La Fundación Grupo El Colombiano reflejada en los Estados Financieros con corte al 31 de diciembre de 2022.

16) Aprobación de Estados Financieros

Los Estados Financieros han sido autorizados para su divulgación por el Representante Legal el 24 de febrero de 2023. Estos estados financieros van a ser puestos a consideración del máximo órgano de dirección, quien puede aprobar o improbar estos Estados Financieros.

FUNDACIÓN GRUPO EL COLOMBIANO

DICTAMEN DE REVISOR FISCAL

**A la Junta Directiva de
FUNDACIÓN GRUPO EL COLOMBIANO**

Informe sobre los estados financieros Individuales

He auditado los estados financieros individuales:

- El Estado de Situación Financiera de Fundación Grupo El Colombiano al 31 de diciembre de 2022 y 2021;
- Los correspondientes Estados de Actividades y Excedentes Acumulados y Estados de Flujos de Efectivo, por los años que terminaron en estas fechas y las revelaciones hechas a través de las notas que han sido preparadas como lo establece el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 y sus modificatorios, y forman con ellos un todo indivisible.
- El Informe de Gestión de los administradores, por el ejercicio comprendido entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de 2022.

Responsabilidad de la dirección en relación con los estados financieros individuales

La dirección es responsable de la preparación y presentación fiel de los estados financieros adjuntos, de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, y del control interno que la dirección considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debido a fraude o error. Las cifras fueron tomadas fielmente de los libros de contabilidad.

Objetivo y alcance de mi trabajo

En general, el objetivo de mi trabajo como Revisor Fiscal de Fundación Grupo El Colombiano, fue examinar la información financiera a fin de expresar una opinión profesional independiente sobre los estados financieros y evaluar y supervisar los sistemas de control.

Se ha efectuado una auditoría integral de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento – NIA, anexo 4 del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 y sus modificatorios. Dichas normas requieren que se planifique y ejecute la auditoría, de tal forma que se obtenga seguridad razonable en cuanto a si los estados financieros están exentos de errores importantes. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros. En ese orden de ideas, mi examen incluyó:

FUNDACIÓN GRUPO EL COLOMBIANO

DICTAMEN DE REVISOR FISCAL

- La revisión, con base en pruebas selectivas, de la evidencia que soporta las cifras y las revelaciones en los estados financieros;
- La evaluación de las normas contables utilizadas y de las estimaciones hechas por la administración de la Fundación, así como de la presentación de los Estados Financieros en su conjunto;
- El seguimiento a los actos de los administradores de la Fundación, a fin de determinar si se ajustan a los estatutos y a las órdenes o instrucciones de la Junta Directiva y si se han cumplido las disposiciones legales aplicables en el desarrollo de las operaciones;
- La inspección de la correspondencia, los comprobantes de las cuentas y el libro de actas, para determinar si se llevan y se conservan debidamente;
- La evaluación del sistema de control interno, con el propósito de concluir si las medidas de control, de conservación y custodia de los bienes de la Fundación o de terceros que estén en su poder, son adecuadas y si funcionan tal como fueron definidas por la administración para garantizar el logro de sus objetivos;
- La revisión del informe de gestión preparado y presentado por los administradores, para establecer que existe la debida correspondencia entre su contenido y los estados financieros.

De acuerdo con el alcance del trabajo, considero haber obtenido la información necesaria para el cumplimiento de mi función y emitir una opinión.

Conclusiones del trabajo

Situación económica y financiera

Los Estados Financieros, tomados fielmente de los libros de contabilidad y adjuntos a este informe, presentan razonablemente la situación financiera de Fundación Grupo El Colombiano al 31 de diciembre de los años 2022 y 2021, los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por los años que terminaron en estas fechas, de conformidad con los conceptos y principios de contabilidad regulados en el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 y sus modificatorios. Además, se considera que existe concordancia entre los Estados Financieros que se acompañan y el Informe de Gestión preparado por los administradores.

Opinión

En mi opinión, la información financiera presentada por la administración fue preparada con base en las normas contables aplicables y tiene pleno valor probatorio de los hechos económicos, por tanto, presenta razonablemente en todos los aspectos de importancia material, la situación financiera de la Fundación y de los resultados de su operación, por los años terminados en esas fechas.

Mi evaluación del control interno, efectuada con el propósito de establecer el alcance de las pruebas de auditoría, no puso de manifiesto que la Fundación no haya seguido las

FUNDACIÓN GRUPO EL COLOMBIANO DICTAMEN DE REVISOR FISCAL

medidas adecuadas de control interno y de conservación y custodia de sus bienes y de los terceros que estén en su poder.

Situación administrativa

Los sistemas de información, contabilidad y control, son apropiados y su funcionamiento hace posible la destinación eficiente y la salvaguarda de los recursos en poder de la Fundación. Los comprobantes de las cuentas y el Libro de Actas se llevan y conservan debidamente.

Situación legal y jurídica

La administración orientó a la Fundación hacia el cumplimiento de las normas legales vigentes, tanto internas como externas. Los estados financieros, las notas y el informe de gestión, revelan en forma clara y completa los asuntos que revisten importancia, así como su posible efecto futuro en el patrimonio social.

La Fundación Grupo El Colombiano ha dado cumplimiento a las normas sobre propiedad intelectual, derechos de autor y libre negociación de facturas.

En cumplimiento de lo ordenado por el Decreto 1406 de 1999, expedido por el Gobierno Nacional, me permito informar que la Fundación Grupo El Colombiano no tiene personal, ni carga prestacional alguna. Por tal motivo, durante el año 2022 no estuvo obligada a realizar el pago de aportes a la seguridad social integral, a saber, salud, pensiones y riesgos laborales; ni tampoco en el pago de aportes parafiscales a las Cajas de Compensación Familiar, al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, ni al Servicio Nacional de Aprendizaje.

Envigado, 3 de marzo de 2023.



JULIO HERNANDO CORREA LÓPEZ
Revisor Fiscal
T.P. 36340-T